



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante	Sonia Esperanza Reyes Mosquera en representación de Isabella y Alejandra Rodríguez Reyes
Demandado	Edgar Eduardo Rodríguez Cortes
Radicación	50001 31 10 003 2016 00333 00
Asunto	Requiere al pagador
Fecha de la providencia	Noviembre dos (2) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 74 C-1, este despacho DISPONE,

*Conforme a la petición de la apoderada de la demandante, se ordena requerir al Tesorero Pagador de la Fiscalía General de la Nación Seccional Caldas, a fin de que aporte una relación de los descuentos realizados dentro del presente proceso ejecutivo al señor Edgar Eduardo Rodríguez Cortes, señalando mes de nómina descontado y valor. Líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFÍQUESE,

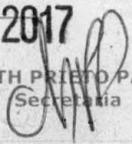

ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 126 Del

- 3 NOV 2017


AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria